



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declárese de Interés Legislativo la 25° Edición de la Misa del Folklorista, que se celebrará el próximo 08 de Octubre de 2017 en la Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús de la Localidad de Virreyes.

JUAN ANDREOTTI
Diputado

Juan Andreotti
Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS:

Como cada año una multitud de seguidores de la música popular tiene oportunidad de bailar y cantar al ritmo de artistas folklóricos locales, e invitados de renombre que participan de la Misa del Folklorista.

Este evento ya tradicional de San Fernando se realiza todos los años, y cada vez vienen más vecinos a disfrutarlo, es una fiesta instalada en la zona norte. Todo el tiempo se están abriendo caminos que acerquen al arte.

Muchos de los antiguos pueblos transmitían su sabiduría oralmente, a través de narraciones donde los ancianos eran respetados y eran los encargados de en fogones contar a las generaciones venideras las explicaciones del mundo, las enseñanzas de la vida, la cosmovisión de su pueblo.

La religiosidad popular es parte del folklore, esas creencias de antiguos pueblos narradas oralmente sobreviven entre las ancestrales costumbres de comunidades. Luego con la llegada del español, estas costumbres se fueron mezclando y también las creencias, sin embargo las antiguas creencias sobrevivieron, las nuevas se implantaron y de a poco todo se fue entremezclando.

En San Fernando, esta historia se sigue recreando. Tal vez ya no en un fogón, tal vez es otra la creencia que se transmite, tal vez ya no a través de una narración sino a través de una fiesta popular. La Misa del Folklorista es eso, un canto de alabanza alimentada por la fe católica pero que lejos de la solemnidad, transforma en fiesta, en música y alegría el mensaje que así es transmitido por los más viejos a los más jóvenes y que traspasa incluso cualquier frontera religiosa y que incluye a toda la comunidad sanfernandina, los que creen y los que no se congregan, disfrutan, comparten, y ese corazón muestra toda su abundancia a través de los cantores, de las guitarras, de la danza, del que observa, del que pasa por ahí.

Y ese espíritu se contagia, los más fieles participan de la tempranera procesión y continúa con la Misa, una Misa que rompe los esquemas, que mantiene lo que dicen los Libros de Liturgia pero que se desestructura pero no para molestar sino para incluir.

JUAN ANDREOTTI

Diputado

Bloque ~~Progresista~~ ~~Progresista~~

H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Con la idea de celebrar el día del folklore y agradeciendo con una Misa y con una posterior guitarreada, hace años un conjunto de personas ligadas al folklore en San Fernando, entre ellos músicos, difusores y seguidores se juntó en un pequeño salón de la Parroquia Santa Teresita de Virreyes. Tal vez ninguno de ellos imaginaría que aquella pequeña reunión se continuara religiosamente año tras año, que congregaría cada vez a más folkloristas y a más gente, que habría una numerosa procesión por las calles, una misa presidida por el Obispo o que esa reunión se extendiera durante todo el día.

Vale la pena recordar que la raíz de la palabra folklore, como todos sabemos, deriva de dos vocablos ingleses "folk" (pueblo) y "lore" (acervo-conocimiento), es decir que el "folklore" vendría a ser "lo que es del pueblo, lo que sale del pueblo".

Hay que festejar que en el conurbano bonaerense aún existan estos puntos de encuentro en donde nuestras expresiones populares son protagonistas, donde no hacen falta grandes escenarios para armar una verdadera fiesta, porque la fiesta la arma el pueblo, la fiesta es sencillamente reunirse para compartir el pan, el mate, una guitarreada, lo nuestro, es por ello que solicito que se acompañe el presente proyecto.

JUAN ANDREOTTI
Juan Andreotti
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.